



UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL VESPERTINO

PERCEPCIONES RESPECTO DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA
VIOLENCIA DE GÉNERO, EN MUJERES DE LA POBLACIÓN SANTIAGO DE LA
COMUNA DE ESTACIÓN CENTRAL.

Estudiantes: -Hilda Gloria Calderón Ortiz

- Lissette Irene Cortes Báez.

Profesor guía: Fernando Cofré Cerda.

Seminario de Grado para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social

Santiago, 2022

Agradecimientos

A mis niñas y mi niño. Victoria, Carolina, Conny, Gustavo y Trinidad

Ha sido un largo recorrido, sin duda lleno de momentos gratos y de tensión, solo puedo agradecer a mis hijas que son mi razón de ser feliz y que a lo largo de este proceso fueron quienes me contuvieron y apoyaron en todo momento, a mi nieta y mi nieto que alegran mis días con su amor, a mis hermanas y hermano y a los que ya no están en forma física, pero siempre me acompañan, mi padre, mi madre, mi hermana y mi hermano. Sé que cada uno de ellos están orgullosos de mí. Esto es un sueño que siempre quise vivir, sí porque para alguien como yo fue solo un sueño por muchos años. Lo aprendido es dejar el miedo de lado y abrazar tus sueños, dar el paso, porque siempre hay alguien que te acompaña en la vida. Y yo tengo a los mejores.

Hilda Calderón Ortiz

A los amores de mi vida, Thomas y Allelen

Esta nueva experiencia de aprendizaje ha sido un desafío, pero en todo este proceso me he sentido acompañada por mis seres queridos en especial a mi compañero de vida Thomas y mi hija Allelen les agradezco su apoyo incondicional y emocional, a mis padres por enseñarme a ser la persona que soy con principios, valores, ser perseverante, también a mis ocho hermanos que han sido un ejemplo, quienes me enseñaron a luchar por alcanzar mis metas, quienes me brindaron apoyo y alentaron a seguir avanzando. Finalmente, y no menos importante a mis sobrinos, amigas, compañeros que fueron parte de esta aventura. Para todos y cada una de ellos muchas gracias por acompañar en este sueño un abrazo fraterno.

Lisette Cortes Báez

Índice

Introducción	5
I Problematización	6
1,1 Pregunta de la investigación.....	13
1.2 Objetivos de la investigación.....	13
1.3 Justificación.....	14
II Marco teórico	15
2.1 Violencia de género.....	16
2.2 Factores de riesgos comunitarios.....	17
2.3 Consecuencias de la violencia de género en las mujeres.....	20
2.4 Comunidad.....	21
2.5 Población Santiago de la comuna de Estación Central.....	23
III Marco metodológico	24
3.1 Tipo de investigación.....	24
3.2 Paradigma.....	25
3.3 Enfoque metodológico.....	26
3.4 Muestra, universo.....	27
3.5 Tipo de muestreo.....	28
3.6 Sujetos y escenarios.....	28
3.7 Técnicas.....	29
3.8 Instrumentos de recolección de datos.....	30
3.9 Aspectos éticos.....	32
3.10 Criterios de rigor.....	33
3.11 Técnicas de análisis de datos.....	35
IV Carta Gantt	37
V Análisis de resultados	39
5.1 Violencia de género.....	39
5.1.1 Nociones de violencia de género.....	39
5.1.2 Situaciones de violencia de género.....	41

5.2 Factores de riesgo presentes en la comunidad.....	43
5.2.1 Percepciones sobre los factores de riesgo.....	43
5.2.2 Situaciones de riesgo.....	44
5.3 Consecuencias en las mujeres, respecto de la violencia de género.....	46
5.3.1 Efectos en las mujeres.....	46
5.3.2 Consecuencias en la vida cotidiana.....	47
VI Conclusiones.....	49
VII Hallazgos.....	55
VIII Aportes a la disciplina.....	58
Referencias.....	62
Anexos.....	66

Introducción

La violencia de género es reconocida por ser ejercida desde un hombre hacia una mujer como también desde una mujer hacia un hombre, esta violencia tiene su origen en las desigualdades de género, asimismo en el abuso de poder, considerando la existencia de normas dañinas. También queremos mencionar que frecuentemente los estudios relacionados con la violencia de género, están vinculados mayoritariamente desde el hombre hacia la mujer, existiendo una cultura violenta que se ha normalizado.

De ahí que esta investigación nos surge de la necesidad de vincular este fenómeno relacionado con las percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en las mujeres de la población Santiago de la comuna Estación Central. Donde relacionaremos de manera estructural las situaciones que manifiestan estos factores de riesgo en las distintas facetas, que inciden en la violencia de género en este estudio.

En esta investigación se organizó cada uno de los factores de riesgos agrupándolos en relación a la violentos de género, considerando el contexto en lo individual y comunitario, es decir aquellos riesgos que tienen que ver con el entorno de las mujeres entrevistadas, las cuales se enfrentan a conductas agresivas, afectándoles en sus vidas cotidianas provocando un aislamiento frente a estas situaciones de violencia existente en la comunidad, potenciando una sensación de vulnerabilidad.

Por otro lado, se pretende determinar las interacciones que influyen en la trasmisión de los factores riesgo, en relación a las consecuencias de esta violencia, la que desencadena sentimientos de temor e inseguridad, hasta sentirse emocionalmente afectadas por esta dinámica presente en su entorno personal y familiar.

Desde lo comunitario esta investigación considera diversas situaciones de violencia de género reconocidas por las mujeres, pudiendo identificar factores de riesgo que inciden en esta violencia, tomando conciencia de su ambiente, contribuyendo con ideas a la mejora de su entorno. Por lo tanto, también se debe considerar a la comunidad porque cumple una función significativa en este proceso de investigación, ya que este elemento es clave para generar una transformación social.

Considerando los aspectos anteriormente mencionados, es relevante reflexionar sobre esta problemática, enfocando nuestra investigación en los factores de riesgo sociales que afectan principalmente a la mujer dentro de su contexto comunitario.

I Problematicación

Existen diversas maneras de definir la violencia, esto va a depender de quién lo haga y qué propósito tiene para hacerlo, la OMS (2002), plantea el concepto de violencia como la utilización de la fuerza tanto física como de poder (incluyendo amenazas), que puede causar daños, ya sea físicos o psicológicos en contra de otras personas o grupos.

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. (OMS, 2002, p. 2)

Es decir, que el fenómeno de la violencia puede ser entendido desde diferentes formas de conductas que afectan las relaciones interpersonales, a partir de relaciones de poder para enfrentar el conflicto.

Es posible diferenciar los tipos de violencia que pueden causar un sinnúmero de lesiones, ya sean emocionales, físicas, entre otros, según el grado de complejidad alcanzando un alto porcentaje de mortalidad de las víctimas. (OMS, 2002, p. 3)

En este sentido es importante destacar que en los últimos años este fenómeno social ha alcanzado un alto nivel de muertes de mujeres afectadas en su relación conyugal, lo que da cuenta que “a la fecha, en Chile se registran 36 femicidios consumados y 143 femicidios frustrados” (SERNAMEG, 2022, p. 1)

La OMS divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: “En el informe se emplea una tipología de la violencia que divide los comportamientos violentos en categorías, dependiendo de quién ha cometido el acto, quién es la víctima y a qué tipo de violencia ha sido sometida, la violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesión), la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco, la violencia colectiva (social, política y económica) como también la naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, lo anteriores incluyen privaciones o descuido. (OMS, 2002, p.4)

Para esta investigación se considera necesario abordar la definición de violencia de género comprendida como;

Aquella violencia que se desprende del hecho mismo de ser mujer o de ser hombre y que se dirige. Aunque hay formas poco estudiadas de la violencia (generalmente psicológica)

de la mujer hacia el hombre, la violencia más frecuente y multifacética es la del hombre hacia la mujer. (Banchs, 1996, p. 14)

Ante este fenómeno social como es la violencia de género, se puede evidenciar que existe una necesidad de abordar esta problemática que ha ido en aumento, perjudicando las dinámicas familiares en torno a factores de riesgo como es el consumo problemático de droga, la delincuencia y la violencia callejera, generando inseguridad y miedo a los miembros de las familias, específicamente a las mujeres que viven a diario la incertidumbre del bienestar de sus hijas e hijos.

A esto se le agrega la situación que se vive en los sectores más vulnerables como es el caso del fenómeno del narcotráfico, se ha apoderado de los territorios afectando principalmente en la seguridad de las familias que habitan en estos contextos sociales. Los factores de riesgo constituyen condiciones o aspectos biopsicosociales, se trata de una relación causa-efecto y que afecta de manera directa en la salud mental de los individuos, familia y comunidad (Hernández et al, 2004)

Tal y como ocurre con la salud en general, los entornos sociales, económicos y físicos moldean la experiencia de salud mental de las personas, constituyendo factores de riesgo que están ligados a desigualdades sociales.

La prueba más evidente de esto se relaciona con el riesgo de padecer enfermedades mentales asociado con indicadores de pobreza, incluidos los bajos niveles de educación, la violencia de género y, en algunos estudios, con las malas condiciones de vivienda y de bajos ingresos. “La violencia de género aumenta el riesgo de sufrir depresión al doble, en 87% de sufrir trastornos por consumo de alcohol y en 4 veces el riesgo de morir por suicidio entre mujeres que la padecen”. (MINSAL, 2017, p. 31)

A partir de lo señalado es relevante abordar estos factores de riesgo, que son percibidos como un malestar socioemocional tanto en el aspecto individual como familiar, dentro de un contexto de vulneración en la comunidad, que no están visibilizados al momento de formular políticas públicas en salud mental.

Según un estudio realizado por el Plan Nacional de Salud Mental, las condiciones del entorno en que las mujeres y sus familias se desenvuelven influyen en su nivel de salud y su calidad de vida, siendo las mujeres las que presentan un alto porcentaje en problemas de salud mental, esto relacionando a los múltiples roles que desempeña socialmente. (MINSAL, 2017)

Las mujeres que viven en contextos de vulneración social se enfrentan a factores de riesgo que afectan el funcionamiento del sistema familiar, las que pueden derivan en violencia intrafamiliar, consumo de drogas, deserción escolar entre otros.

Álvarez, (2020), menciona que en la actualidad existen diferentes contextos de violencia en los territorios como el narcotráfico, drogadicción y la estigmatización que viven los habitantes de las poblaciones. En este sentido se plantea la interrogante sobre cómo afecta en el ámbito socioemocional a mujeres y cómo perciben esta situación, que se asocian a factores de riesgo, generando sentimientos de miedo, inseguridad y desconfianza en su entorno.

Asimismo, la investigación realizada por Fierro, et al, (2022), señala al territorio como un determinante social de la salud desde un enfoque biopsicosocial, a partir de la influencia que afecta en la vida de las personas y comunidades, señalando que existe un impacto en las vidas cotidianas de las personas y que va más allá de la salud, incluyendo su contexto social y su vida en el territorio de manera transversal en la comunidad. Es importante considerar las estrategias de intervención en

la atención primaria, promoción y prevención. Desde esta perspectiva la participación de la comunidad será clave para alcanzar un bienestar sanitario.

Los espacios surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen normas; y las normas definen los límites tanto sociales como espaciales, determinan quién pertenece a un lugar quien queda excluido y dónde se localiza una determinada experiencia (McDowell, 1999 citado en Valdivia, 2018, p. 68).

Por este motivo Álvarez, (2020), plantea que se hace necesario considerar al territorio como parte de un proceso de cambio que promueva una mejor calidad de vida en su entorno, con la finalidad de disminuir los factores de riesgo en que las personas que habitan estos espacios se ven expuestas en su vida cotidiana, afectando directamente en su salud mental y como consecuencia de esto en sus relaciones interpersonales al interior de las familias, en educación y en lo comunitario, considerando de suma importancia generar estrategias de intervención en el área biopsicosocial.

Según la siguiente investigación realizada en una comuna costera del sur de Chile, plantea que los factores sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales ejercen un impacto en el estado de salud en diversos niveles individual, social y comunitario que deben ser incorporados en las políticas públicas en los territorios que se ven afectados (Morales, 2020).

Es necesario la integración de las instituciones sociales, con el propósito de hacer frente al espacio público, privado y político, que les permita afrontar estas problemáticas social, así mismo asignaciones de roles y responsabilidades, destacando la importancia de abrir espacios desde la organización comunitaria, que permita transformar esta dinámica que se reproduce consideran esta acción de una manera de hacer resistencia a este fenómeno que afecta directamente a las mujeres de la comunidad “finalmente, la utilización del espacio público, sus calles y plazas para reunirse

o realizar acciones públicas, como una forma de resistencia a la asignación cultural de las mujeres al espacio privado” (Barra y Caro, 2021, p. 331), ya que la segregación termina afectando a la comunidad provocando en ella más vulnerabilidad y potenciando diferentes factores de riesgos asociados a la comunidad.

Mundaca (2021), destaca la importancia que tienen las prácticas artístico-culturales como propulsor de re-articular el mundo poblacional, donde enfatiza el proceso de continuidad en la acción territorial y comunitaria de los pobladores. Potenciando nuevos desafíos en la acción colectiva que visibilice demandas comunitarias y de espacios públicos, con el propósito de perseguir continuidades, discontinuidades, rupturas y transformaciones que puedan existir, “que privilegia la construcción de subjetividad por sobre la expresión del conflicto, que privilegia la creación colectiva por sobre la violencia urbana popular” (Mundaca, 2021, p. 17).

Durante la dictadura militar de 1973 hombres y mujeres que participaban en política fueron fuertemente reprimidos, sin embargo “para las mujeres es menos peligroso que para los hombres involucrarse en organizaciones porque el gobierno las considera menos politizadas, por tanto, menos peligrosas, esto produce que dispongan de mayor espacio de maniobra”. (Abarca, 2018, p.4) Dentro de este contexto de violencia y de una fuerte crisis económica las mujeres eran afectadas directamente porque se dedicaban a las labores domésticas y velar por el sustento de la familia. Por lo tanto, vieron la necesidad de articularse para enfrentar esta situación.

En el caso de los problemas de sobrevivencia y de derechos humanos son las mujeres las primeras que se sintieron afectadas, son ellas quienes tienen la primera responsabilidad hacia la familia y quienes se vieron confrontadas con la muerte o desaparición del marido, hijo, hermano, padre, etcétera. “En la decisión de organizarse también influye el papel que juega la mujer en la

sociedad, rol asumido por las organizaciones de base que se dedicaban a problemas que tenían que ver con las tareas tradicionales de las mujeres”. (Abarca, 2018, p. 4)

Las mujeres pobladoras lograron establecer un camino fundamental desde su organización articulación para proyectar las bases de un siguiente proceso democrático en el país. Cabe destacar que la lucha de las mujeres a trascendido a lo largo de la historia hasta la actualidad.

En el caso de la población Santiago de la comuna de estación central a partir dese de la organización social, esta comunidad fue creando espacios de encuentros como una junta de vecinos y la capilla san Esteban los clubes deportivos, escuelas, ferias libres, organizaciones culturales, políticas y sociales; en que las mujeres juegan un papel fundamental de participación social, generando colectivos de mujeres y organizaciones sociales donde se abordaban temática asociados a la salud mental, sexualidad como acuidades de tipo artísticas (teatro, bordado en arpilleras, danza etc.) siendo esto un aporte en las temáticas de violencia de género en que se canalizaba estas emociones que vivían las mujeres en este contexto.

Al retornar la democracia en Chile en los años noventa, la participación social en las poblaciones fue decantando considerablemente. Todo esto bajo un modelo económico capitalista que promueve el individualismo. Según Espinoza, (1993) “las representaciones de los intereses de los pobladores quedaron sin expresión directa en el sistema político”. (Espinoza, 1993)

Actualmente la participación de las mujeres a disminuido considerablemente en los espacios de participación social, teniendo en cuanta que existen factores de riesgo que son percibidos por las mujeres de la población Santiago que les afectan directamente a ellas y sus familias limitando la motivación de participar y organizarse como pobladoras, siendo estas conductas de violencia de género en el territorio un impedimento de participación social en la comunidad.

Cabe mencionar en la presente investigación, que es relevante plantear este fenómeno como un problema social que nos lleva a la interrogante sobre las percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en las mujeres de la población Santiago de la comuna Estación Central.

1.1.- Pregunta General

¿Cuáles son los factores de riesgo comunitario que inciden en la violencia de género, según las percepciones de las mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de Estación Central?

1.2.- Objetivos de la investigación

Objetivo general

Describir los factores de riesgo comunitario que inciden en la violencia de género, según las percepciones de las mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de Estación Central.

Objetivos específicos

Identificar situaciones de violencia de género vividas por las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.

Identificar los factores de riesgo que existen en la comunidad, según las percepciones de las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.

Analizar las consecuencias de la violencia de género en las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.

1.3.- Justificación

La siguiente investigación surge de la necesidad de identificar las percepciones de las mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de Estación Central, en cuanto a los factores de riesgos que existen en la comunidad, la violencia de género, el impacto en el ámbito social y comunitario, asimismo las consecuencias que estos tienen en su salud mental y física de las mujeres y como les afecta en la vida cotidiana.

Es fundamental indagar en los factores de riesgo que existen actualmente en la comunidad, donde esta dinámica de violencia de género es producida en la esfera de la producción-reproducción que lejos de transformarse, sigue siendo una problemática hasta el día de hoy. La segregación ha complejizado las formas de relacionarse en la comunidad, donde el espacio público ha ido perdiendo campo y el narcotráfico se ha apoderado de estos espacios. Resulta interesante identificar las consecuencias que se han producido en la población, que son percibidos como riesgos en la comunidad, existiendo información relevante que enfatizan en problemáticas que están relacionadas con el entorno de la violencia de género, mencionando la violencia intrafamiliar, la violencia económica, abuso sexual entre otras, sin embargo, no se consideran los factores de riesgo de la comunidad como causante de esta problemática que incide en las mujeres y en sus vidas cotidianas.

Esta investigación a partir de los hallazgos que se obtengan buscará dar a conocer información que será de utilidad tanto para las mujeres como para la comunidad que habitan con el fin de articular estrategias que les permita enfrentar las diversas problemáticas que surgen en la comunidad y recuperar los espacios públicos tan necesarios para el esparcimiento y recreación.

Es por esto que desde el Trabajo Social, la presente investigación resulta interesante, ya que pretende aportar conocimiento sobre la importancia de la salud mental de las mujeres, considerando todos los elementos de su entorno y factores de riesgo que le afecten, puesto que según estudios revisados anteriormente dan cuenta que se ven afectadas en el ámbito socioemocional, por su contexto de violencia en su comunidad, tales como el narcotráfico y drogadicción entre otros, que se perciben con un sentimiento de inseguridad, miedo y desconfianza en su vida. Ante estos fenómenos sociales se puede evidenciar que existe una necesidad de abordar esta problemática que según lo investigado ha ido en aumento, perjudicando la dinámica familiar y específicamente a las mujeres.

Finalmente podemos entender que las organizaciones territoriales son clave para la recuperación de espacios y la articulación de colectivos comunitarios donde el rol de Trabajador Social como articulador de estos espacios es fundamental y que a través de la participación comunitaria se impulsen factores protectores con la finalidad de fortalecer la salud mental de las mujeres.

II- Marco Teórico

En el marco teórico desarrollaremos diversos conceptos, en primer lugar, haremos la distinción de género y luego abordaremos la violencia de género trabajados por los distintos autores, el siguiente apartado tratará de los factores de riesgo comunitarios que inciden en la violencia de género, a continuación, se hará una aproximación respecto del concepto de comunidad y finalmente se presentará una pequeña reseña de la población Santiago de la comuna de Estación

Central. Todo esto en relación con enfocar nuestra investigación con los objetivos, tanto general como específicos con el fin de dar respuesta a nuestra pregunta planteada en este estudio.

2.1- Violencia de género

El género se comprende social y culturalmente como la categoría que permite diferenciar lo femenino de lo masculino, así también los roles que establecen a cada sexo, en ese sentido Lamas (2000) parte de la idea que el género es una construcción sobre la diferencia sexual, esto quiere decir, que el género se construye desde la cultura, y desde las jerarquías de poder, desde los roles diferenciados por el sexo. Este también se entendería de diversas formas según la cultura, “mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad natural, sino que el resultado de una producción histórica y cultural” (Lamas, 2000, p.4).

La violencia de género ha sido trabajada, investigada y conceptualizada por diversos autores y autoras, en ese sentido Expósito (2011), refiere que las teorías que se basan en la dinámica familiar, exponen que la violencia de género es el resultado de los problemas que las familias tienen para establecer una interacción adecuada, donde se replican patrones que no se ajustan y estos dificultan resolver problemas tanto en la pareja como en la familia, en tanto las teorías sociales y culturales defienden la existencia de valores culturales que avalan el control del hombre sobre la mujer.

De igual manera, Brito et al (2021), refieren que las diversas acciones violentas del hombre se expresan mediante la manipulación, aprovechamiento y el sometimiento, esto les permite perpetuar patrones establecidos de dominación, los cuales se manifiestan a través del paternalismo o autoritarismo oculto, esto les proporciona mantener cánones fundados social y culturalmente, lo que favorece la continuidad de las desigualdades de género. (p. 45)

Generalmente, ha existido una historia previa de diversas formas de maltrato hacia la mujer quien acaba perdiendo el derecho de ser, estar, manifestarse y existir, porque ese hombre que la eligió, no la valida como una legítima otra. Es decir, cree que puede controlarla, dominarla, subyugarla. (Brito et al 2021, p.45)

En esta misma línea se puede establecer que esta violencia de género desencadena muchas veces en el femicidio, que se cataloga como la muerte causada a mujeres por parejas o exparejas, pero este alcanzaría a comprender a todas las muertes provocadas por el hecho de ser mujer, lo que abarcaría la violencia de género. (Brito et al, 2021, p.47)

De esta manera la violencia de género afecta a toda la sociedad y permea los ámbitos sociales, culturales, familiares, laborales, educativos y eso se expresa en una constatación práctica en el trato, en que las mujeres han estado en el mundo privado y los hombres en el mundo público, en que hay una inequidad de sueldo o en la diferencia de trato.

En nuestro país la violencia afecta a las mujeres de cualquier edad, condición socioeconómica, de cualquier religión o etnia, y puede ocurrir al interior de la pareja, en el lugar de trabajo, de estudios, es decir, tanto en espacios públicos como privados. (Fernández & Dides, 2016, p.150)

En este sentido la violencia de género es transversal, esta se origina desde las desigualdades de género donde son aceptadas y naturalizadas cultural y socialmente, asimismo está asociado al abuso de poder y la existencia de normas que se van replicando y tienen una continuidad en el tiempo.

2.2 Factores de riesgo comunitarios

Torres et al (2019), refieren que la violencia existe en variados ámbitos comunitarios que favorecen o inciden directamente en la violencia, algunos determinantes son; “las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional.” (Torres et al, 2019, p. 8). Otros factores que potencian la violencia son “las comunidades aquejadas por problemas como el tráfico de drogas, el desempleo elevado, el chabolismo, el aislamiento social son factores de incidencia en la generación de violencia comunitaria”. (Torres et al, 2019, p. 8)

La violencia desde un modelo ecológico, es donde se consideran las relaciones que se asocian a la violencia y agresión de la pareja, “ de este modo, de lo macro a lo micro hay un continuo que va de lo social a lo individual” (Puente et al, 2016, p.295), de esta manera, según las características que tenga cada país va influir tanto en el ámbito general, hasta las relaciones de pareja, abarcando desde la macro estructura, donde encontramos la influencia de los niveles de globalización, la esfera política, económica y cultural, en el exosistema encontramos estructuras individuales, mientras que en el nivel micro se ubican los grupos que contribuyen a la “transmisión de la violencia que se dan en el contexto de la relación, nivel de satisfacción y la armonía familiar, en el nivel ontogenético encontramos características referidas al abuso”. (Puente et al, 2016, p.295)

Las teorías feministas enfatizan lo societal, es decir la estructura patriarcal, o el papel de las actitudes y los roles sexuales en la configuración de las relaciones de poder y de abuso a la pareja, centrándose en los procesos de socialización facilitadores e inhibidores como la familia, escuela y medios de comunicación. (Puente et al, 2016, p.295)

Fabián et al (2020) hacen referencia a las características de las mujeres que sufren violencia por parte de su cónyuge, las cuales en su mayoría son convivientes, con baja escolaridad y que

desarrollan el trabajo en la casa, donde sus cónyuges o parejas cuentan con estudios técnicos o los estudios secundarios completos y en su mayoría reciben un ingreso económico que cubre las necesidades básicas.

Los factores de riesgo significativos de violencia contra la mujer por parte del cónyuge son múltiples, en el factor de riesgo personal se encontró los celos y el estrés por las actividades que cumplen dentro y fuera del hogar; sin embargo, el trabajar fuera del hogar para cubrir sus necesidades fue un factor protector. (Fabián, et al 2020, p.265)

El factor de riesgo familiar se reconoce como eje principal la dinámica familiar, mientras en el factor de riesgo social se encuentra el consumo de alcohol y el entorno, los problemas económicos asociados a los gastos y, en cuanto al factor cultural se considera a la mujer como propiedad del hombre asignándole ciertos roles que las sitúan de manera inferior en todo ámbito. (Fabián, et al 2020, p. 265)

Por otro lado Blumer (1982), atribuye que el interaccionismo simbólico es una pieza central en cuanto a las conductas o comportamiento de los sujetos/as, refiere que el significado en las relaciones de las personas cumple la función de ser un medio de interacción, esto tiene su base en las definiciones y relaciones de las personas, por esta razón, toda acción va a ser una influencia, debido a que toda conducta va a afectar la relación en su entorno “el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con su prójimo.” (Blumer, 1982, p. 2)

Corsi (2010) señala que la violencia naturalizada suele utilizarse en expresiones populares, percibiéndose como un factor de riesgo, que queda legitimado en el ámbito cultural “de ese modo,

las víctimas suelen quedar atrapadas en medio de un consenso social que les impide ser conscientes de sus derechos y del modo en que están siendo vulnerados”. (p.7)

En el mismo sentido Corsi (2010), refiere que las instituciones contribuyen en la construcción de la naturalización de la violencia, como ejemplo hace mención a los siglos que pasaron para que existieran leyes que protegieran a las víctimas de violencia doméstica, en cuanto a las instituciones educativas por mucho tiempo utilizaron métodos disciplinarios a través del castigo físico, mientras que en las instituciones de salud les costaba reconocer que la violencia tiene un efecto sobre la salud física y psicológica de los individuos, “todo ello forma un conjunto de acciones y omisiones que tiene como resultado la percepción de la violencia como un modo normalizado de resolver conflictos interpersonales”. (Corsi, 2010, p.7)

2.3- Consecuencias de la violencia de género en las mujeres

Desde el modelo ecológico, se puede identificar la manera en que la violencia es causada por diversos factores y en las diferentes etapas con respecto del ciclo vital de las personas, asimismo son provocados por los distintos entornos socioeconómicos o culturales de pertenencia, “las conexiones y convergencia entre diferentes tipos de violencia que padecen algunas víctimas ostentan un efecto sistémico de consecuencias, en muchos casos insuperables, cuando se conjugan violencia interpersonal, violencia económica, violencia comunitaria y violencia social.” (Torres et al, 2019, p. 7)

La violencia está contantemente presente en las experiencias sociales, culturales, psicológicas y de existencia de las personas, es difícil dimensionar las consecuencias que llegan a padecer los sujetos/as que viven estas situaciones de sufrimiento y dolor. Las percepciones de las

mujeres que vive estas experiencias se han naturalizado en un contexto donde predomina la situación sobre actos de violencia, que inciden en la calidad de vida de estas, como algo negativo en cualquiera de sus expresiones sociales. Es cada vez más peligrosa esta conducta generalizada, por lo cual “la percepción es simultáneamente fuente y producto de las evidencias, pues las experiencias perceptuales proporcionan la vivencia para la construcción de las evidencias; al mismo tiempo, son confrontadas con el aprendizaje social” (Vargas, 1994, p.5)

Cuando las mujeres advierten que han sido vulneradas, llegan a presentar sensaciones de rabia, enojo e injusticia, ya que son conscientes de lo nocivas que son estas acciones de poder, percibiendo esta magnitud de violencia, sintiendo ansiedad e incertidumbre, por el temor que vuelva a suceder este acto contra ella, en este sentido este tipo de experiencias pueden provocar que se sientan vulneradas en cuanto a su integridad y dignidad, causando incluso algún trauma. Esto además de percibir una culpabilidad donde ellas sienten que provocan estas situaciones que gatillan estas acciones contra sí mismas, sumado así la sensación de inferioridad y menosprecio por la falta de poder.

En otro sentido Salamanca et al (2019) plantea que los riesgos psicosociales actúan “como el factor generador de enfermedades silenciosas, que, no tratadas a tiempo, generan daños irreversibles en la salud física y psicológica del individuo, además de un equilibrio del estado de bienestar físico y mental” (p.43)

2.4- Comunidad

El término comunidad ha sido trabajado y conceptualizado por diversos autores y disciplinas, de este modo el significado que se da a este concepto tiene relación al lugar donde las

personas que la componen desarrollan “un conjunto de interacciones sustentadas en la cultura, los valores, las tradiciones y creencias, elementos que constituyen un factor de unidad e impulso al desarrollo” (Terry, 2012, p. 2), en este sentido la comunidad se entiende como un lugar donde existe una convivencia que se desarrolla de forma tranquila, lo que permitiría que los sujetos/as fortalecieran lazos, donde hay un apoyo mutuo, y de igual manera prima el afecto y el cuidado entre las personas.

Por otro lado, Caballero y García (2004), después de realizar un análisis respecto de diversas nociones conceptuales y aspectos en comunes, definen comunidad como;

agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno. (Caballero & García, 2004, p. 22)

De igual manera Caballero y García (2004), consideran relevante el elemento de lo común, una característica común sería la conciencia de pertenencia e interacción, “es decir, para poder hablar de comunidad debe partirse de la existencia, el fomento y consolidación de “lo común” a un grupo, de lo que une, ubicado siempre en un espacio geográfico dado”. (Caballero & García, 2004, p.23)

Por otro lado, Krause (2001), propone un nuevo concepto de comunidad, que este contemple solo los elementos mínimamente necesarios que permita reconocer la comunidad respecto de otros tipos de colectivos o conglomerados, “tal concepto de comunidad estaría basado en la inclusión de tres elementos imprescindibles: pertenencia, interrelación y cultura común. Con

ello propongo enfatizar la dimensión subjetiva (incluyendo parte de la acepción del sentido de comunidad” (Krause, 2001, p. 55), al mismo tiempo que este concepto no comprenda el territorio, de igual forma, entender el sentido de pertenencia de forma subjetiva. Enfatiza en sentirse identificado con la comunidad, esto quiere decir que la persona que pertenece a dicha comunidad, comparta valores o problemáticas, asimismo metas y que exista afinidad entre los/as sujetos/as.

2.4- La población Santiago de la comuna de Estación Central

La población Santiago de la comuna de Estación Central, se emplaza en la región Metropolitana de Chile, en el sector sur poniente. Este territorio, es un espacio neurálgico en dónde convergen el comercio establecido, el comercio informal. Es posible que habiten personas de diversas nacionalidades tales como venezolanos/as, haitianos/as y peruanos/as, etc.

Desde la organización social, este territorio fue creando espacios de encuentros como una junta de vecinos y la capilla san Esteban los clubes deportivos, escuelas, ferias libres, organizaciones culturales, políticas y sociales; con el tiempo otras formas de convivencia permitieron trasladarse a las calles organizándose por cuadradas para cada año nuevo, las fiestas patrias y posteriormente se realizaron fiestas de la primavera y festivales poblacionales donde marcaron una identidad local.

Al constituirse la población Santiago —como ocurre en muchas otras poblaciones—, el espacio territorial que se ocupa otorga una identidad particular a través de sus múltiples y únicos rincones. “El reconocerse en algunas calles, almacenes, esquinas, micros y otros aspectos del transitar cotidiano va generando un fuerte sentido de pertenencia al territorio en cada poblador y pobladora.” (Vera et al, 2018, p.46)

III- MARCO METODOLÓGICO

Este proceso de la investigación que se refiere al marco metodológico tiene como objetivo dar cuenta las diferentes estructuras de esta metodología, contemplando técnicas o herramientas, así como también un respaldo teórico que evidencie este estudio.

3.1- Tipo de investigación

Este tipo de investigación será de diseño descriptiva, esta se enmarca en la investigación cualitativa en la cual “los objetos no se reducen a variables individuales, sino que se estudian en su complejidad y totalidad en su contexto cotidiano” (Flick, 2004, p.19), lo que permite acceder a los fenómenos estudiados, mientras los explora en su contexto social.

El diseño descriptivo se basa en responder cómo es una parte determinada de la realidad que estamos estudiando, en conformidad con los relatos realizados para la descripción de los factores comunitarios que inciden en la violencia de género, según las percepciones de las mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de Estación Central, es decir, “en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga” (Hernández et al, 1998, p.71), para mostrar la información y los diversos antecedentes de esta porción de la realidad que se investiga, esto facilita la comprensión de significados, a partir de la perspectiva de las propias entrevistadas, permitiendo identificar situaciones de violencia de género como también registrar los factores de riesgo comunitarios, poniendo énfasis en el análisis de las consecuencias de la violencia de género de las mujeres para luego integrar las dimensiones de la misma, con la finalidad de decir como es

y de qué manera se manifiesta.

3.2- Paradigma

En relación con esta investigación, consideramos relevante trabajar el paradigma constructivista donde su finalidad es construir desde la realidad de los individuos a medida que les den sentido a sus experiencias, el constructivismo interpreta el análisis y la crítica del conocimiento sobre la realidad sin querer la explicación de los fenómenos, más bien la comprensión, es decir, está basado en el conocimiento que nos ayuda a mantener la vida cultural, nuestra comunicación y significado simbólicos.

Respaldado por la metodología cualitativa, cuya lógica sigue un proceso circular que parte de una experiencia (o anomalía) que se trata de interpretar en su contexto y bajo los diversos puntos de vista de los implicados. No se buscan verdades últimas, sino relatos. El diseño está abierto a la invención; la obtención de datos al descubrimiento; y el análisis a la interpretación. (Valles, 1999, p.56)

Es por este motivo que, considerando la pregunta de investigación y los objetivos, la perspectiva teórica que se abordará es el modelo constructivista que, por medio de la interpretación, es posible observar y analizar de manera individual y colectiva las interacciones y comunicaciones de la vida cotidiana para poder situarse desde una realidad representada por valores sociales, culturales y políticos que se encuentran en el entorno de una investigación.

El propósito de la investigación es entender y reconstruir las construcciones que la gente (incluyen el investigador) sostiene inicialmente, con el objeto de obtener un consenso, pero aun estar abiertos a las nuevas interpretaciones al ir mejorando la información y la sofisticación.

(Guba & Lincoln, 2002, p.134)

Al trabajar en los métodos de recolección de vivencias, la/el investigador/a consideran la interpretación como un dominio imprescindible en la recolección de experiencias y reconstrucción de realidades, en este sentido el investigador e investigado adquieren un rol participante adquiriendo responsabilidades y compromisos, donde es a través de la comunicación, como factor relevante que, en el caso de esta investigación, nos permitirá conocer las percepciones que tienen las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central respecto de los factores de riesgo en la comunidad que inciden en la violencia de género.

3.3- Enfoque metodológico

“La perspectiva fenomenológica es esencial para nuestra concepción de la metodología cualitativa. De las perspectivas teóricas depende lo que estudia la metodología cualitativa, el modo en que lo estudia, y en que se interpreta lo estudiado” (Bogdan, 1987, p.23). Así mismo desde el enfoque fenomenológico se estudia los fenómenos sociales en su totalidad, por otro lado, permite que el investigador interprete la realidad construida por los sujetos y sujetas donde son quienes les dan sentido a lo que viven.

La fenomenología, intenta-partir-de ningún supuesto-previo: ni el sentido común: ni el mundo natural, ni las proposiciones científicas, ni las experiencias psicológicas. Desde este modelo, el investigador se coloca en actitud de explorar simplemente lo dado y para ello deja de lado las creencias y los juicios (Hurtado, 2010, p.90)

La visión de la investigación está centrada en comprender el fenómeno, no busca la predicción

de los resultados, sino más bien entender el entorno social. Donde la metodología y el enfoque fenomenológico intenta que las personas describan, comprendan e interpreten su realidad.

La fenomenología por su naturaleza se enfoca en las vivencias y destaca el sentido que envuelve lo cotidiano, el significado del ser humano, es decir, la experiencia que somos. La fenomenología es sensible a la problemática desatada en torno al mundo de la vida. (Fuster, 2019, p.207)

En ese sentido consideramos de importancia que esta investigación tenga un enfoque fenomenológico, ya que lo que buscamos es comprender, a través de los relatos de las mujeres entrevistadas, desde sus vivencias y desde lo cotidiano, cuáles son sus percepciones frente a riesgos presente en su entorno que inciden en la violencia de género y de qué manera son afectadas por estos.

3.4- Muestra, universo

La muestra corresponde a un subgrupo de la población, “digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández et al, 2017, p.175).

En esta investigación, la muestra corresponde a una selección de mujeres que se han enfrentado o presenciado situaciones de violencia de género dentro de su comunidad y que puedan responder en torno a los factores de riesgo que reconocen que inciden en la violencia hacia la mujer.

Para esto es importante aplicar las muestras representativas, ya que estas son conocidas por recoger resultados, conocimientos y observaciones, permitiendo que este objeto de estudio se identifique y represente a esta población, con el fin de obtener un resultado eficiente y real.

Para que una muestra sea representativa no bastaría entonces con que los sujetos de la misma sean elegidos al azar, se necesitaría también contar con determinada cantidad de sujetos que integren la muestra, especialmente si queremos reducir los márgenes de error de la misma. (Argibay, 2009, p.23)

3.5- Tipo de muestreo

Para la recolección de las unidades de información se utilizará un tipo de muestreo intencional, que consiste en un tipo de muestreo no probabilístico, puesto que, al tratarse de una investigación con enfoque cualitativo, se priorizará a las mujeres que contribuyan a alcanzar los objetivos de la investigación y que nos proporcione datos que permitan responder la pregunta de investigación, por lo tanto, la elección de los sujetos que participen en dicha investigación se realiza considerando otras posibilidades o estrategias. (Ruiz, 2012)

En las muestras no probabilísticas la designación de los elementos va a depender de las características que tengan relación con la investigación o los alcances que quiera lograr el/la investigador/a.

Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Hernández et al, 2017, p.176)

3.6- Sujetos y escenarios

Los participantes seleccionados para esta investigación serán mujeres pobladoras de la

población Santiago de la comuna de Estación Central. En relación con los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, según sus percepciones en lo individual, social y comunitario.

Se espera que las entrevistas individuales sean aplicadas durante una semana en los domicilios de cada una de ellas, sin embargo, si se presenta alguna dificultad para realizar la entrevista en su hogar, se gestionará en otro lugar con una previa coordinación que permita una preparación adecuada para facilitar este espacio de encuentro, de confianza y que sea amigable para ambas partes (entrevistada y entrevistadora).

- El número de participantes serán de 5 mujeres.
- Mujeres entre 21 a 60 años de edad.
- Las participantes deberán haber vivido algún tipo de experiencia como factor de riesgo en relación a la violencia de género.

3.7- Técnicas

La técnica que se utilizará para recopilar los datos necesarios en la investigación, será la entrevista de tipo semiestructurada aplicada a las mujeres habitantes de población Santiago de la comuna de Estación Central, esta técnica principalmente permite acceder a aspectos emocionales de las entrevistadas y como los actores sociales ven su realidad, por tanto, serán realizadas de forma personalizada a cada mujer, las que estarán diseñadas con el fin de obtener a través de sus experiencias personales y sus percepciones, cuáles son los factores de riesgo presentes en la comunidad, que inciden en la violencia de género y que consecuencias desencadena en ellas.

“La entrevista estandarizada abierta o semiestructurada consiste en la elaboración de una pauta de preguntas ordenadas y redactada por igual para todos los entrevistados, pero de respuestas

abiertas y libres”. (Gainza, 2006, p.230) En la entrevista semiestructurada el investigador dispone de una pauta en donde se encuentran los temas a tratar a lo largo de la entrevista, sin embargo, estos temas son abordados por el investigador en el orden que estime conveniente, por tanto, puede plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan útiles, explicar sus significados, hacer consultas cuando no se entienda algo o bien, profundizar en algún aspecto. (Corbetta, 2007)

“Las entrevistas semiestructuradas se basan en un guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”. (Hernández et al, 2017, p.403)

La entrevista será íntima y flexible, con un tiempo aproximado de treinta minutos esta técnica radica en la averiguación, exploración y recolección de datos, en este caso la entrevista se realizará con la particularidad de obtener interpretaciones de las mujeres de la población Santiago, respecto situaciones de violencia de género, factores de riesgo que inciden en ella y las consecuencias percibida.

3.8- Instrumentos de recolección de datos

En la investigación cualitativa, el instrumento es aquel que proporciona datos observables que representan de forma verídica los conceptos o variables que el investigador tiene en mente.

Hurtado (2000) plantea que lo que distingue a un instrumento de recolección de datos es que los criterios, para seleccionar el material tiene relación con los indicios del evento a medir y estos han sido especificados de forma previa por el investigador durante el desarrollo de la

operacionalización; “en consecuencia en un proceso de validación lo que se valida son los instrumentos de recolección de datos”. (Hurtado, 2000, p.429)

En general los instrumentos constituyen la vía mediante la cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información. Algunos instrumentos sólo permiten captar o percibir la información, pero sin diferenciar los aspectos de interés de la investigación de aquellos que no lo son. (Hurtado, 2000, p. 428)

Hernández, (2014), refiere que en cuanto pregunta acerca del instrumento de recolección de datos, en su mayoría las personas reconocen que son variados, mencionando la entrevista o grupos de enfoque, en parte es así. “Pero, la verdadera respuesta y que constituye una de las características fundamentales del proceso cualitativo es: el propio investigador”, ya que es quien recoge los datos y es quien realiza la observación, entrevista, revisa documentos entre otros, lo que lo constituye como el medio para obtener la información. (Hurtado, 2000, p,397)

Los instrumentos de recolección de datos son valiosos al momento de procesar informaciones en una investigación científica, siendo fundamental que se estructuren bien y que tengan validez y confiabilidad, para que los resultados sean viables para la toma de decisiones. En este caso se utilizará la entrevista semiestructurada, con categorías claras y un guion construido previamente.

Así mismo nos basaremos en la técnica de la entrevista semiestructurada para la elección de situaciones representativas de cada persona, buscando la importancia de su experiencia de vida, para lograr el aporte necesario para nuestra investigación, permitiendo que el entrevistado sea capaz de expresar su manera de pensar y sentir el mundo desde dimensiones profundas como aspectos emocionales e interpretativas a través de las palabras habladas (Gainza, 2006).

Principalmente esta técnica permite acceder en aspectos emocionales de los entrevistados y como los actores sociales ven su realidad.

3.9- Aspectos éticos

Para entender los planteamientos éticos que surgen de la investigación cualitativa, debemos partir en primera instancia del entendimiento de lo que es la ética. Etimológicamente ética, proveniente del griego, presenta dos distinciones, que en sí se complementan “habito” o “costumbre” y “carácter”, es decir; la formación de nuestro carácter se dará a partir de una repetición de acciones, que por consiguiente se convertirán en actos. Acciones, que deben estar encaminadas hacia un buen comportamiento, permeado de altruismo, virtud e integridad. (Viorato & Reyes, 2019, p.40)

Al inicio de la entrevista se les explica a los participantes, que en los registros realizados a lo largo de la investigación se van a utilizar pseudónimos con la finalidad de resguardar la confidencialidad y anonimato, la comunicación durante la entrevista es importante para generar la confianza, permitiendo contar sus experiencias e intimidades, es por esto que la información tiene que ser un secreto profesional donde estas asumiendo un compromiso siendo esto ético donde, al no cumplir demuestra la falta de credibilidad obtenido consecuencias ante sus acciones

Se dará a conocer a los participantes de forma verbal y escrita sobre el propósito de la investigación. asimismo, es relevante informar sobre los objetivos de esta investigación a los participantes, permitiendo que este decida libremente si está de acuerdo de participar, además, se les informará que tienen el derecho de suspender o rechazar su participación en el momento que así lo estimen conveniente, también se les mencionara que el registro de la información será por medio de documentos escritos y grabaciones de audio, por último, se les dará a conocer que la

investigación va a ser utilizada para fines académicos, luego que los participantes obtengan conocimiento de lo anterior, se procede a solicitar el consentimiento firmado.

Otro aspecto importante que se debe tener muy en cuenta para sustentar la ética de todo estudio es el consentimiento informado, uno de los pilares básicos de la ética de la investigación moderna, que, además de ser un principio ético, se ha convertido en una norma jurídica. (Parra & Briceño, 2013, p.121)

Finalmente es necesario informar a las participantes de la investigación, que no existe una remuneración económica o material por participar en el proceso. Se enfatiza en que su historia y relatos son importantes para el enriquecimiento del conocimiento y la descripción sobre el fenómeno de estudio y sus características siendo pertinentes para la investigación comprendiendo al sujeto como un ser social.

3.10- Criterios de Rigor científico

“Ciertamente, aunque la investigación cualitativa es flexible y está influida por eventos únicos, nuestro proceder debe cubrir un mínimo de estándares, es decir, mantenerse el rigor investigativo” (Hernández et al, 2017, p.454). Hernández et al, (2017) expone que los investigadores cualitativos han buscado la forma de aumentar los criterios de rigor científico de la investigación, un tema que tiene que ver justamente con la calidad de la propuesta, en ese sentido se habla de la coherencia interna. Encontramos las amenazas a la dependencia, estos pueden ser los sesgos que pueda introducir el investigador en la sistematización en cuanto al campo y el análisis, tanto por disponer de una fuente única de datos como la falta de experiencia del investigador para codificar (p.454). “La dependencia involucra los intentos de los analistas por capturar las

condiciones cambiantes de sus observaciones y del diseño de investigación". (Hernández et al, 2017, p.453)

Otro criterio es la credibilidad y validez, esto refiere a si el investigador ha logrado captar el completo y profundo significado de las experiencias de los participantes, principalmente las que se vinculan con el planteamiento del problema "La credibilidad tiene que ver también con nuestra capacidad para comunicar el lenguaje, pensamientos, emociones y puntos de vista de los participantes". (Hernández et al, 2017, p.456) En el caso de esta investigación los relatos de las mujeres participantes serán transcritos de manera como ellas las hayan enunciado, por lo que se omitirá cualquier prejuicio o supuesto previo de las investigadoras en cuanto a las respuestas que expresen las participantes.

La transferencia, Hernández et al, (2017), plantea que este criterio refiere a que parte de los resultados puedan ser aplicados en otros contextos, entendiendo que es muy difícil que esto suceda, puede brindar pautas para tener una noción del problema estudiado y dar algunas soluciones en otro ambiente. La transferencia es realizada por el lector o usuario, que es quien tiene la interrogante si puede ser aplicada a su contexto, para esto el investigador debe describir con precisión el ambiente, participantes, momento del estudio, entre otros, (p, 458), en este sentido el tema principal de esta investigación son las percepciones de las mujeres en cuanto a los factores de riesgo presentes en la comunidad, que inciden en la violencia de género y que consecuencias provoca en ellas, por lo tanto consideramos que es probable que en el análisis y conclusiones que surjan de ella puedan servir de referencia para otras investigaciones que se enfoquen en las consecuencias de violencia en la comunidad desde una mirada de género.

"El investigador lo único que puede hacer es intentar mostrar su perspectiva sobre dónde y cómo encajan o embonan sus resultados en el campo de conocimiento de un problema analizado",

(Hernández et al, 2017, p.458) la transferencia se dará de forma parcial en todos los casos, ya que no existen dos contextos iguales.

3.11- Técnica de análisis de datos

Para analizar los datos obtenidos en esta investigación, se realizará a través del análisis cualitativo de contenido este “consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos” (Andréu, p.20), escritos, grabados, etc. Donde puede existir todo tipo de registro de datos como una aproximación práctica. En este caso será de la información obtenida de las entrevistas realizadas a las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.

El análisis de contenido se realizará iniciando desde un eje temático que tiene relación con el objetivo general que se planteó en esta investigación, esto será posible a través de una matriz de análisis la cual está constituida en base a dimensiones predefinidas en el marco teórico, identificando tres focos de interés desde los cuales se diseñarán las preguntas de la entrevista y posteriormente se obtendrán las categorías a partir de las respuestas de las mujeres entrevistadas, en cuanto a sus percepciones frente a los factores de riesgo que inciden en la violencia de género.

Los principales componentes del análisis de contenido cualitativo se fundamentan en diferentes formas de interpretación de los textos. En los últimos años se han desarrollado numerosos procedimientos de análisis de contenido cualitativo alrededor de dos orientaciones fundamentales: a- Desarrollo de categorías inductivas y b- aplicación de categorías deductivas. (Andréu, p.23)

La forma de codificación en el análisis de contenido será inductiva, como plantea Andreu esta forma nos permite introducirnos en un documento o situación con el fin de identificar dimensiones o temas de importancia que aparezcan. (p,26)

Propuesta preliminar de categorías de análisis.

Objetivo general

Describir los factores de riesgo comunitario que inciden en la violencia de género, según las percepciones de las mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de Estación Central.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FOCOS DE INTERÉS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
Identificar situaciones de violencia de género vividas por las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.	Situaciones de violencia de género.	1- ¿Qué entiende usted por violencia de género? 2- ¿Puedes mencionar los tipos de violencia de género que identificas? 3- ¿Qué tipos de violencia de género existente en la comunidad puedes reconocer? 4- ¿Ha presenciado alguna situación de violencia de género dentro de la comunidad? ¿Podría describirla?
Registrar los factores de riesgo comunitarios que inciden en la violencia de género, en las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.	Factores de riesgo presentes en la comunidad que inciden en la violencia de género.	5- Según su percepción, ¿Cuáles son los riesgos presentes en la comunidad que potencian la violencia hacia la mujer? 6- ¿A que, situación de riesgo se ha expuesto o enfrentado dentro de la comunidad, que la ha hecho sentir vulnerada? 7- ¿Cómo cree usted que se puedan cambiar estas situaciones de riesgo en la comunidad?

<p>Analizar las consecuencias de la violencia de género presentes en la comunidad en las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central.</p>	<p>Consecuencias en las mujeres, respecto de la violencia de género presentes en la comunidad.</p>	<p>8- ¿En qué aspectos te afectan los tipos de violencia de género existentes en la comunidad?</p> <p>9- Respecto de los tipos de violencia de género presentes en la comunidad, ¿Cuáles son las consecuencias que estos generan en la vida cotidiana?</p> <p>10- ¿Cómo se podrían subsanar estas consecuencias?</p>
---	--	--

IV.- CARTA GANTT

Actividad	Duración	Fecha
Elaborar pauta	2 semanas	Desde 1 de agosto al 12 de agosto
Contacto a entrevistadas	2 semanas	Desde el 15 de agosto al 26 de agosto
Realizar entrevistas	3 semanas	Desde 14 de octubre al 25 de octubre
Transcripción de entrevistas	1 semanas	Desde 24 de octubre al 28 de octubre
Análisis de datos	1 semanas	Desde 29 de octubre al 5 de noviembre

Análisis de resultados	1 semanas	Desde el 5 de noviembre al 12 de noviembre
Informe final	2 semanas	Desde el 13 de noviembre al 27 de noviembre.

Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Elaborar pauta	X	X														
Contacto a entrevistadas			X	X												
Realizar entrevistas					X	X	X									
Transcribir entrevistas								X								
Análisis de datos									X	X						
Análisis de resultados											X	X				
Informe final													X	X	X	

V- Análisis de resultados.

Para poder analizar los datos obtenidos en esta investigación se realizó a través del análisis de contenidos cualitativos, es una técnica que permite interpretar los textos el cual tiene un orden y un análisis de las entrevistas siguiendo un patrón, los datos que se obtuvieron fueron agrupados en conjunto por su semejanza e interpretaciones, según las siguientes categorías, en coherencia con los objetivos de esta investigación.

En esta entrevista participaron cinco mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de Estación Central, las cuales respondieron las preguntas según sus propias percepciones, en cuanto a los factores de riesgo que inciden en la violencia de género.

5.1- Violencia de género

5.1.1 Nociones de violencia de género

Con respecto a la primera pregunta realizada en la entrevista, buscamos conocer que entienden las entrevistadas por violencia de género, en sus relatos encontramos mayoritariamente, que la reconocen como agresión física y psicológica, tanto del hombre hacia la mujer, como de la mujer hacia el hombre, y como vulneración de derecho.

“Violencia de género sea verbal o física es agredir a otra persona, o sea como dije recién verbalmente, garabatos, groserías o físicamente que es golpe, hombres a mujeres o mujeres a hombres da lo mismo es en general”. Entrevistada B.

“Entiendo que es una violencia ejercida por una persona hacia otra, tanto hombre como mujer (como la persona se identifique en este caso) en la cual se vulneran los derechos de la otra persona con la cual se tiene algún tipo de relación o interacción”. Entrevistada C.

En la pregunta respecto a cuantos tipos de violencia de género reconocen las entrevistadas, encontramos la violencia física, la violencia psicológica, la violencia verbal, la violencia sistemática, la violencia obstétrica, la violencia sexual, la violencia económica y el abandono.

“yo creo que la violencia física, la violencia psicológica, la violencia económica... la violencia sexual... y el abandono, yo creo que también es una violencia cuando la gente es abandonada, tanto en el hombre, la mujer, los padres y las madres, es un abandono también es violento”. Entrevistada E.

“Pucha hay varias, está la violencia sexual, la violencia física, está la violencia psicológica también está la sistemática que es por la que prácticamente casi todas las mujeres pasamos, también la violencia obstétrica, que también se considera violencia de género”. Entrevistada C.

En base a las respuestas de las participantes, con respecto a la violencia de género, surgen varias nociones, las principales son la agresión física y psicológica, ejercida de un hombre hacia una mujer y de mujer hacia un hombre, también encontramos la vulneración de derecho entendida por la informante que esta se da entre personas que tienen algún tipo de interacción o relación, si bien todas las mujeres entrevistadas coinciden que la violencia de género se da tanto de hombre hacia mujer como de mujer hacia hombre, ellas reconocen que por lo general se relaciona la violencia de género con la violencia sufrida solo por la mujer, pero admiten que en realidad existen hombres que son violentados, no siendo lo habitual en su entorno. Las participantes de esta investigación, identifican diversos tipos de violencia, todas concuerdan que la violencia física y la violencia psicológica son las más conocidas, sin embargo, algunas reconocen la violencia sexual, violencia económica, la violencia sistemática y obstétrica, así también el abandono como una violencia más

silenciosa, pero de igual manera dolorosa, el abandono lo relacionan con las personas mayores, como los familiares se van olvidando de ellos.

En relación a la violencia de género, podemos dar cuenta que las nociones de las mujeres participantes coinciden con lo planteado por Espinar (2007) que refiere que la violencia de género puede definirse “como aquellas formas de violencia que encuentran su explicación en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad dada” (Espinar, 2007, p.40), en ese sentido podemos comprender que los hechos de violencia se sustentan en las raíces socioculturales y a su vez reproducen relaciones de género desiguales presentes en lo económico, político, simbólico y social, y esto se ve reflejado en lo cotidiano y en lo familiar. Las manifestaciones de la violencia de género son muy variadas, sin embargo, en sus diferentes formas atienden a raíces comunes: “la violencia estructural y cultural que, en las distintas sociedades, siguen sufriendo las mujeres”. (Espinar, 2007, p.41)

5.1.2 Situaciones de violencia de género

Con respecto a los tipos violencia de género, que percibe en la comunidad, las entrevistadas pueden reconocer; la violencia psicológica, la violencia física, la violencia sistemática, la discriminación y vulneración de derecho.

“Bueno yo creo que la que se puede identificar de forma más fácil podría ser la violencia física... yo creo que la que está mucho más presente y que no se denota tanto es la violencia sistemática, que es por la cual prácticamente casi todos pasamos en específico las que somos minoría dentro del sistema, en la cual ejercen una violencia silenciosa hacia nosotros”.

Entrevistada C.

Frente a presenciar alguna situación de violencia de género dentro de la comunidad, todas las entrevistadas dijeron haber pasado por esa experiencia. Podemos identificar que han

presenciado violencia intrafamiliar, violencia física, asaltos, amenazas, acoso sexual y violencia verbal.

“Mira aquí a la vuelta de mi casa hay un matrimonio joven, él también tiene problemas de droga y tiene una pareja y a la niña la trata muy mal... pero nadie le puede decir nada, porque si le dicen algo y vos que te metí vieja... te voy a pegarte, pero nadie hace nada, porque todos le tienen miedo.... Bueno y este gallo le pega donde esté, no le tiene miedo a nadie y en la calle, de hecho, en la calle la tironea, las patas en la...” Entrevistada A.

“Si, si he presenciado, en la micro especialmente, presencié dos veces un acoso hacia niñas menores por parte de gente mayor, en la primera cuando me topé con la situación traté de que la niña se corriera del tipo, pero el tipo como que vio que yo intenté ayudarla y el tipo se corría... en otra ocasión también fue con una niña más pequeña que también el tipo por detrás empezó a meterse las manos en los bolsillos, se notó al tiro que el tipo estaba masturbándose y traté de hacerle señas a la mamá y la mamá la corrió, se dio cuenta al tiro y es común en las micros”. Entrevistada D.

En cuanto a los tipos de violencia de género que están presentes en la comunidad, nos mencionan los constantes episodios de agresiones físicas con y sin armas blancas, así mismo presencian seguido, violencia hacia mujeres de parte de sus parejas, pues estas se dan no solo en la intimidad de sus hogares, sino también en la calle, coinciden que nadie hace nada, ya que estos sujetos por lo general son muy agresivos, y amenazan constantemente a los vecinos. Relatan que por lo general esta violencia que sufren sus vecinas o amigas son consecuencia del consumo de drogas, ya sea de parte de sus hijos o parejas, esto les afecta específicamente en el ámbito económico, ya que el integrante de la familia con consumo problemático de drogas, termina robando y vendiendo artículos del hogar.

En los relatos realizados con respecto a situaciones de violencia de género que han vivido dentro de su comunidad, surgen historias desde hechos violentos de forma verbal hasta amenazas y agresiones con armas de fuego y con arma blanca, esto se da en general en torno al narcotráfico y además expresan que la violencia en esos contextos se da en todo momento, de igual manera mencionan que el transporte público se ha tornado peligroso para las mujeres, es ahí donde se ve el acoso sexual hacia las mujeres jóvenes y adolescentes, así también los asaltos que, por lo general las mujeres mayores son las más afectadas, ya que serían un blanco fácil de abordar por las características propias que la vuelven una persona más vulnerable, en cualquier caso, nadie hace nada, por miedo a las consecuencias.

En este sentido podemos entender que las experiencias vividas por las mujeres entrevistadas en cuanto a situaciones de violencia de género, nos permite comprender que esta violencia constituye un problema social que no afecta únicamente a los sujetos/as involucrados directamente, sino que, a su entorno, en cuanto a sus características socioculturales.

5.2 Factores de riesgo presentes en la comunidad, que inciden en la violencia de género.

5.2.1 Percepciones sobre los factores de riesgo

Según las percepciones de las mujeres entrevistadas, respecto a los riesgos presentes en la comunidad, que potencian la violencia hacia la mujer, podemos evidenciar en sus relatos; la droga, el alcohol, falta de educación (en cuanto a la violencia), normalización de la violencia, narcotráfico y patrones generacionales.

“Yo creo que uno de los factores, mucho narcotráfico y la droga porque acá tu mirai gente adulta consumiendo no solamente cabros jóvenes, yo veo gente que ya son abuelos y están consumiendo. Creo que unos de los factores que ha aumentado es eso también, creo que

son los patrones generacionales, cachay de si yo vengo de una familia violenta sigo el mismo patrón y sigo violentando porque lo normalizo, es normal maltratar al otro yo creo que son potentes esos factores”. Entrevistada E.

Al hablar de sus percepciones en cuanto a los riesgos que existen en la comunidad, que potencian la violencia hacia la mujer, las participantes principalmente reconocen el consumo de drogas y alcohol, y que, bajo los efectos de estos, los hombres se escusan de cometer actos violentos, ya sea robo o acoso, responsabilizando a su consumo problemático. En esta percepción de las participantes se puede evidenciar que, entre el alcohol, las drogas y la violencia existe una estrecha relación.

Dentro de sus percepciones, en relación a los riesgos, encontramos el narcotráfico, que se ha tomado espacios de recreación de la comunidad, impidiendo que los niños puedan hacer uso de dichos espacios por el peligro que representa el lugar, así mismo en su relato identifican como riesgo los patrones generacionales que replican la violencia, como también la normalización de la violencia y la falta de educación en cuanto a la violencia de género.

5.2.2 Situaciones de riesgo

En cuanto a las situaciones de riesgo que se han expuesto o que han enfrentado dentro de la comunidad, que las haya hecho sentir vulneradas, sólo una de ellas considera que no ha vivido esta experiencia, las demás entrevistadas relatan; situaciones de violencia en el entorno con armas y agresión física.

“Mira hace un tiempo atrás, ni mucho tiempo, fui a la feria y justo iba pasando por un puesto y llegaron, eran dos tipos, dos gallos y empezaron a dispararle a uno que estaba vendiendo, de hecho la gente toda arrancó cada uno pa su lado y yo salí, pero un cuete pa la casa asusta

y ahí sentí mucho miedo y la otra vez fue, fue el viernes pasado hace poco y llevaba a mi nieto a kung fu e íbamos pasando por la calle y había un gallo parado y entró a su casa y sacó una pistola hechiza y empezó a disparar al aire, yo no sé cómo arranqué, porque yo igual ando con los pies apena, me duele la rodilla y yo salí arrancando y me sentí muy vulnerada y el corazón se me salía, se me secó la boca y tiritaba”. Entrevistada A.

Las mujeres entrevistadas relatan que se han enfrentado a diversas situaciones de violencia de género que le han hecho sentir vulnerables, mencionando que han presenciado frecuentemente hechos donde se ha utilizado armas de fuego, una de las entrevistadas especifica que en ese sentido se siente más vulnerada como madre que como mujer, porque el entorno violento afecta la forma de crianza, el que su hijo no pueda salir a jugar tranquilo como ella lo desea. Otra participante relata haber sufrido lesiones provocadas por un pedrazo al colectivo donde viajaba, pero reconoce que la forma violenta con que se relacionan las personas fue lo que gatilló esa agresión, en general aluden que estas situaciones las han hecho sentir mucho miedo e inseguridad.

Respecto de cómo creen las entrevistadas que se pueda cambiar estas situaciones de riesgo en la comunidad, ellas identifican, la importancia de realizar talleres, contar con más iluminarias, mayor presencia policial, la organización con los vecinos y la educación sobre violencia de género.

“Bueno tratando el ambiente en general, para que nos sintamos más seguras en especial las mujeres que somos yo creo las que más sufrimos con todo este tema de la violencia los asaltos y todo eso, poner más luces, durante la noche, que haya más vigilancia policial, para sentirnos más seguras, o sea quizá puede ser algo por así decirlo algo o parche que yo lo considero así, porque yo creo que este tipo de conductas se deben tratar antes desde la infancia, desde la base en general todo este tipo de violencia no nace por que sí”.
Entrevistada C.

De igual manera las entrevistadas consideran que hay situaciones de riesgo presentes en la comunidad que se pueden transformar, por ejemplo; sería importante conseguir más iluminarias y mayor presencia policial, les haría sentir más tranquilas a la hora de transitar solas, también consideran que sería interesante realizar proyectos de prevención a través de talleres o charlas enfocados en las diferentes necesidades, así mismo destacan que es relevante la organización entre vecinos para lograr un mejor vivir.

5.3 Consecuencias en las mujeres, respecto de la violencia de género presentes en la comunidad.

5.3.1 Efectos en las mujeres

En relación a la pregunta, que refiere a los efectos que tienen en las mujeres, los tipos de violencia de género existentes en la comunidad, las entrevistadas mencionan; que sienten impotencia, vulnerabilidad, inseguridad, le afecta en aspectos emocionales e inseguridad a nivel familiar.

“Perjudica en la confianza de andar libremente en la calle, porque tú, no sabes que si tu no llegas más tarde de la hora correspondiente te puede pasar algo hay que andar prácticamente con reloj en mano de estar preocupada de no llegar a una hora muy tarde, porque tú, no sabes que lo que te puede pasar y no solamente nosotras, sino que en general toda la gente”.

Entrevistada B.

En su mayoría las mujeres entrevistadas ha vivido situaciones de violencia en algún momento, por lo que ver a otras mujeres pasar por episodios de violencia les significa un sentimiento de empatía entre ellas, al mismo tiempo las hace recordar su pasado, el presenciar constantemente violencia en su entorno y no poder hacer algo por otra mujer les provoca una sensación de

impotencia, de esta manera se sienten vulnerables, viven con constante miedo a que les pase algo malo, esto les causa inseguridad, no solo como mujeres, sino que, a nivel familiar, todo lo anterior les afecta en el ámbito emocional. En esta línea Molina (2016), refiere que frente a las consecuencias de la violencia de género las más recurrentes son la baja autoestima, la depresión, el miedo, la angustia y el estrés postraumático entre otros, lo que hace evidente la coherencia con los relatos de las mujeres participantes. (p.15)

5.3.2 Consecuencias en la vida cotidiana.

En cuanto a las consecuencias en la vida cotidiana que generan los tipos de violencia de género presentes en la comunidad, las entrevistadas identifican; el miedo, la inseguridad, la pérdida de libertad y el abandono.

“Bueno yo quedé bien afectada, porque de hecho yo ahora paso con llave yo... voy con miedo por el episodio que pasó anteriormente, que se agarraron a balazos. Yo voy y de repente un ruido o algo así y ando mirando para todos lados, ando asustada... no salgo mucho, antes salía con confianza... entonces en ese sentido yo perdí mucha libertad, como la tenía antes que yo antes, yo quería salir a una fiesta yo iba a la fiesta, ahora de hecho yo no ya no voy a fiestas, yo cuando hacemos algo es algo aquí en la casa y hasta cierta hora, porque también a los que se van les da miedo, entonces es como ya uno está como presa en su propia casa, entonces hemos perdido harta libertad la verdad todo por la comunidad que están tan malo, la droga todo, nos tiene muy encerrados”. Entrevistada A.

Frente a las consecuencias que los tipos de violencia de género generan en sus vidas cotidianas, las mujeres relatan que la violencia presente en la comunidad ha provocado en ellas miedo e inseguridad principalmente, han tomado ciertas medidas para sentirse más protegidas, como no

transitar tarde en la calle, no salir a plazas o parques, a cuidarse entre las amigas. Esto sin duda las ha ayudado, pero reconocen que se han encerrado y esto ha provocado la pérdida de libertad, se sienten presas en sus propias casas, ya no salen, no realizan celebraciones en sus hogares, porque el entorno se ha tornado peligroso, esto las hace sentir abandonadas. Molina (2016), refiere que la mujer es afectada a nivel individual y que esto no solo involucra lo físico, sino que abarca desde los traumas, “sentimientos, configuración de pensamientos y subjetividades sobre la relación con sí mismo y con los otros, lo cual involucra otras esferas en las que se desenvuelven las mujeres como la social, familiar y laboral”. (Molina, 2006, p.20)

En relación a cómo se podría subsanar estas consecuencias, las mujeres entrevistadas dieron cuenta que existe una necesidad de atención psicológica, talleres, educación respecto a la violencia, charlas educativas, talleres preventivos (violencia intrafamiliar, droga y salud mental) y el sentido de pertenencia.

“Yo creo voy a seguir poniéndole énfasis en educar a la gente yo creo que en los consultorios... deberían hacer charlas educativas tanto para los hombres para las mujeres para los niños también creo que hay, insisto, eso en educar hacer charlas educativas explicarle a la gente que es la violencia de género, mucha gente no sabe que es la violencia de género que es de ambos de mujer de hombre de niño... entonces creo que el consultorio, los colegios no tiene taller preventivos de violencia de genero no se habla de la violencia de género en los colegios, no se habla de la droga en los colegios... nadie se preocupa de la salud mental... yo creo que todas las instancias educativas deberían aprovecharse que se vayan replicando pero no hay po, no he visto charlas de educación hay un abandono eso tiene que ver también con un abandono de parte de estas instituciones hacia la comunidad

como nos mira a la comunidad también hay poco sentido de pertenencia que tienen ellos con la comunidad al final”. Entrevistada E.

Las mujeres entrevistadas creen que las consecuencias que la violencia de género que está presente en sus vidas puede ser subsanada, todas coinciden en la falta de atención psicológica, en este punto dicen que sería de gran ayuda contar con más profesionales del área de salud mental, así también destacan la importancia que tiene realizar charlas educativas, en cuanto a lo que refiere la violencia de género, realizar talleres dirigidos a los distintos sujetos que viven en la comunidad enfocados en cada necesidad, tanto para aprender diferentes oficios, como talleres preventivos, ya sea en torno a la violencia intrafamiliar, droga y salud mental entre otros. Otra forma de subsanar el entorno violento que existe en la comunidad es, fortalecer el sentido de pertenencia, lo que les permitiría recuperar espacios para el esparcimiento y recreación.

Una vez que ha podido señalarse el carácter social de las desigualdades y definiciones que explican la violencia de género, se abre la posibilidad de su transformación. Es decir, al no tratarse de condiciones naturales, cabe pensar en la existencia de sociedades más igualitarias que debiliten los fundamentos de la violencia de género. (Espinar, 2007, p.42)

VI.- Conclusiones

En el proceso se consideró la complejidad y amplitud del tema a estudiar, desarrollando un aprendizaje significativo, contemplando lo teórico y lo práctico en la elaboración de la presente investigación. Al inicio de esta reflexión es preciso reconocer que existe un amplio estudio relacionado con violencia de género, pero consideramos necesario profundizar y focalizarnos específicamente al tema planteado de esta investigación, relacionado con las percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en mujeres de la población Santiago

de la comuna de Estación Central, a través de las experiencias recogidas de las mujeres participantes y tras el análisis de resultados es posible concluir que, las sujetas entrevistadas se relacionan a diario en un entorno de violencia, donde estas situaciones que enfrentan son conductas agresivas que les afecta, esta investigación nos permitió corroborar que en sus vidas cotidianas, estas situaciones condicionan las percepciones de riesgo y seguridad, facilitando un aislamiento de ellas frente a su contexto comunitario.

En este sentido logramos conocer las percepciones de las mujeres que fueron entrevistadas, esto nos permitió realizar una descripción en cuanto a los factores de riesgo que existen en la comunidad y que inciden en la violencia de género, comprendiendo cuales son las consecuencias que estos provocan en ellas, si bien estas sujetas tienen una noción clara sobre lo que significa la violencia de género, reconociendo que no es sufrida solo por la mujer, sino que la violencia se ejerce tanto desde el hombre hacia la mujer y como de la mujer hacia el hombre, siendo menos visible esta última dinámica mencionada, siendo percibida justamente de esa forma en su entorno, asimismo se identifica la violencia de género como una vulneración de derecho dirigida hacia las minorías y la diversidad de género.

En este aspecto se puede apreciar que se identifican distintos tipos de violencia, siendo las más reconocidas por las sujetas de estudio la violencia física y psicológica, sin dejar de mencionar la violencia sexual, económica, sistemática y obstétrica, así mismo como dato relevante consideran el abandono como violencia silenciosa, atribuida a las personas mayores. En relación a los tipos de violencia anteriormente mencionados respecto al entorno, estas se ven reflejadas en las distintas situaciones de violencia que viven a diario en la comunidad, esto se manifiesta a través de agresiones físicas con o sin armas, de igual manera la violencia intrafamiliar que traspasa la intimidad de su hogar como una actividad normalizada en la comunidad.

En términos relacionados con las situaciones de violencia existentes en la comunidad donde estos comportamientos son naturalizados dentro de la dinámica del círculo comunitario, se evidencian agresiones tales como; violencia verbal -incluida las amenazas- hasta las más graves que pueden llegar a tener consecuencias fatales, todos estos comportamientos son resultados del narcotráfico presente en el entorno, sin embargo, podemos apreciar que existen conductas violentas que van directamente dirigidas hacia las mujeres que se ven reflejadas mayoritariamente en el transporte público. Donde estas situaciones a las que están expuestas las mujeres, desencadena y potencian una sensación de vulnerabilidad.

En relación a las percepciones sobre sus experiencias, en cuanto a las conductas que influyen y potencian la violencia hacia la mujer en la comunidad, estas se ven reflejadas como riesgos en su vida cotidiana, donde se evidencia que existen problemas que surgen por motivo de consumo de droga y alcohol problemático, que se agudizan cometiendo actos violentos provocando robos o acosos entre otros, sin dejar de mencionar como la presencia del narcotráfico actúa en los sectores más vulnerables, adjudicándose los espacios de recreación del entorno, impidiendo que las familias tengan un lugar de esparcimiento, ya que esta situación es representada como un riesgo en la comunidad.

Es relevante mencionar cómo los patrones generacionales son conductas que se replican y se normalizan hacia la violencia de género, siendo el contexto que lo demuestra, a través de la dinámica con la que se relacionan en la comunidad día a día, estos fenómenos tienen que ser abordados en distintos ámbitos considerando la educación en cuanto a la temática, siendo esta una herramienta necesaria para el entorno social.

Estas situaciones de violencia son conductas que frecuentemente permiten tener la sensación de vulnerabilidad, donde experimentar diversos hechos de violencia, ya sea con armas o agresiones en los medios de transportes, ha sido un causante de transmitir emociones de inseguridad

en la vida cotidiana de las mujeres, considerando que este escenario no les permite confiar, ya que estas acciones provocan privarse de actividades en su vida familiar y comunitaria. En relación a estas situaciones de riesgo que están presente en la comunidad es importante que se tomen resguardos por varias vías, conforme a estas conductas sociales -que son comportamientos violentos de los individuos y grupos- que permitan la prevención en estos escenarios, protegiendo los espacios que son considerados de riesgo, habilitando más iluminarias, contando con mayor seguridad policial entre otros, considerando que estas acciones permitan una tranquilidad para los sujetos y sujetas que habitan en estas comunidades, de igual formar usar estrategias que prioricen las necesidades que abarquen estos contextos. como proyectos de prevención tales como talleres o charlas enfocados a las distintas exigencias que le competen a la comunidad, de igual manera es relevante la organización de los vecinos, siendo esto un apoyo para la disminución de esta problemática.

Mayoritariamente se puede apreciar que las sujetas han vivenciado violencia intrafamiliar, al mismo tiempo observan en su entorno que estas situaciones similares que viven otras mujeres les provoca sentimientos de empatía, al mismo tiempo impotencia, donde de igual forma se sienten vulneradas, donde estas experiencias compartidas desencadenan en el temor a que les ocurra algo malo, causando inseguridad en lo personal como también a nivel familiar, permitiéndoles sentirse emocionalmente afectadas. Es este sentido estos tipos de violencia de género presentes en la comunidad tienen como resultado tomar medidas para sentirse más seguras, como por ejemplo, dejar de transitar en horas con poco circular de vecinos en su barrio, como también dejar de ocupar los espacios públicos de recreación y activar redes de apoyo de amigas y vecinas, donde esta dinámica de vida le ha inducido a la pérdida de libertad, continuando con los sentimientos en relación a las experiencias vividas en este entorno peligroso, en especial para las mujeres. No podemos dejar de mencionar que estas sensaciones de estar encerrada en su propios domicilio y

comunidad se puede manifestar con un sentimiento de abandono, que lo perciben de parte de las instituciones y del Estado por no tomarle el peso a estos fenómenos sociales, que están teniendo protagonismos y un empoderamiento más agudo en los territorios de las comunidades.

Considerando lo anteriormente mencionado sobre las consecuencias de la violencia de género que están presentes en este fenómeno y con un dinamismo en la social, surge la necesidad de subsanar estas situaciones donde intervenir cumple un rol de transformación continua para proponer nuevas estrategias metodológicas, planteando una posibilidad de una atención psicosocial con profesionales de área de salud mental que abarque toda la dinámica familiar y comunitaria enfocado a cada necesidad que lo amerite, otra intención de reforzar esta intervención es incentivar en relación a la información educativa donde creando redes de los distintos actores institucionales cumplan un rol protagonista en estas problemáticas, siendo esta un herramienta que nos permitiría facilitar un trabajo en conjunto empleando charlas, talleres, dirigidos a la violencia de género, violencia intrafamiliar y adicciones en general, asimismo uno de los elementos que se deben considerar es el empoderamiento del narcotráfico en las comunidades, esto limita una convivencia importante en los espacios públicos para la recreación y esparcimiento de los integrantes y sus familias en su entorno, donde la intervención es sensibilizar en cuanto a estos espacios ocupados la delincuencia, drogas y alcohol entre otros, lo que se encuentra normalizado por los habitantes de estas comunidades, logrando trabajar el sentido de pertenencia en las poblaciones.

Considerando el contexto y la situación de cada mujer, y de cómo percibe los factores de riesgo que inciden en sus vidas podemos mencionar la violencia en los diferentes tipos como la violencia intrafamiliar, la violencia física, asaltos, amenazas, acoso sexual y violencia verbal, entre otros, esto contribuye a la evidencia empírica de este grupo de población investigada, dando cuenta del vínculo que existe entre estas situaciones para determinar el riesgo de sufrir algún tipo de violencia de género.

Este estudio realizado da cuenta de diversas situaciones de violencia de género, donde se identifican factores de riesgo que inciden en esta violencia, advirtiendo lo que esto provoca en las mujeres, de qué manera les afecta y en qué ámbitos, no obstante, existen áreas en las que se puede intervenir, actividades que se pueden desarrollar para disminuir esta tensión que provoca la violencia presente en la comunidad, como también mencionar las necesidades que tienen en cuanto a la falta de profesionales en el ámbito de la salud mental y a la escasez de financiamiento para realizar proyectos, como por ejemplo talleres, los cuales serían de importancia con el fin de cubrir sus necesidades.

En este sentido, existe una necesidad de educar, respecto a la violencia que se ve a diario en el entorno, ya que esta tiene una causa que es preciso ser tratada desde la infancia, considerando que cualquier acción que se realice para disminuir los factores de riesgos presentes en la comunidad, si bien son importantes y ayudan, serían una especie de parche, en vista que debe ser tratado desde la raíz del problema.

Con la investigación pudimos apreciar que la violencia de género no tiene solo que ver necesariamente con lo físico, sino que tiene consecuencias relacionadas con el ámbito social permitiéndonos corroborar la pregunta de esta investigación ¿Cuáles son los factores de riesgo comunitario que inciden en la violencia de género, según las percepciones de las mujeres habitantes de la población Santiago de la comuna de estación central?, así también enfocarnos desde diversos ámbitos precisando los factores de riesgo en todos los niveles, asimismo las condiciones ambientales que están asociadas a las acciones violentas.

Los resultados de esta investigación se proporcionan a través de un grupo de mujeres que se encuentran en este escenario interpretando desde sus percepciones una totalidad de factores riesgo, siendo un producto de estas conductas agresivas que actúan de manera directa o indirecta creando un cuadro de violencia, donde este modelo de socialización incide de forma individual y contextual,

lo que termina como consecuencia en lo emocional. Estas experiencias han demostrado ser un aporte que constituye conocimiento de esta problemática social.

El estudio de estos factores de riesgo dirigido a las mujeres en situación de vulnerabilidad en escenarios de alta incidencia de violencia de género, adicionalmente constituye un aporte para el entendimiento de este grave problema social, donde estos hechos se deben considerar para evitar el aumento de estas situaciones, analizando el contexto social como determinante de las conductas violentas, naturalizando la gravedad o intensidad de los efectos que producen estas experiencias de violencias además que estas repercuten en la salud tanto física como mental de las mujeres.

VII- Hallazgos

Durante el proceso de la investigación se presentaron distintas temáticas que no se contemplaron en la problematización del documento, sin embargo, al finalizar el trabajo de campo, se pudo dar cuenta de lo relevante que son estas materias en cuanto a las percepciones de factores que inciden en la violencia de género en una comunidad, dentro de los principales hallazgos que surgieron de la indagación y reflexión de los datos obtenidos, se encuentra en primera instancia la noción que tienen las mujeres sobre violencia de género, respecto a este punto las sujetas informantes, si bien comprenden que la violencia de género se da tanto de hombre hacia la mujer y de la mujer hacia el hombre, no hacen distinción de la violencia que es producida respecto del género, abordan el concepto de violencia desde su amplitud, sin hacer la diferencia que su género las condiciona a vivir dichas experiencias, en este punto es necesario mencionar que las entrevistadas en todo momento se refieren a la violencia que son producidas por distintos factores, como violencia de género.

En segundo lugar, encontramos como hallazgo, la dificultad a la hora de reconocer qué emociones les provoca las situaciones de violencia que experimentan a diario, perciben como el entorno violento afecta a sus hijos y familias, si bien esto les afecta como integrantes de su grupo familiar, no hablan de las consecuencias psicológicas y emocionales que tienen ellas como mujer.

Un tercer hallazgo interesante, es que de sus experiencias perciben que es importante que la violencia de género sea abordada a través de la educación temprana, ponen especial interés en que la violencia se comprenda desde donde nace, tratar esta temática en niños, les significaría un cambio de estas conductas violentas, además tendría una repercusión para disminuir la normalización de la violencia de género.

En cuarto lugar, dentro de los hallazgos de esta investigación, se puede distinguir la sensación de abandono respecto a lo institucional y políticas públicas en función de resguardar su integridad, se sienten solas a la hora de enfrentar situaciones de vulnerabilidad, en este punto ellas no han logrado sobreponerse a las constantes situaciones de riesgo que viven a diario, en especial, han terminado escondiéndose en sus casas como si se tratara de una trinchera, sin fuerza o valentía para hacer frente a las conductas violentas de su entorno, los diversos factores de riesgo que existen en la comunidad se han tomado los espacios comunes, mientras ellas han tenido que encerrarse, consideran necesario que las instituciones sean un apoyo real para lograr un cambio en su entorno.

Un quinto hallazgo encontrado en este estudio, aparece como relevante para contribuir a la problemática de la violencia, la realización de talleres, sin embargo, más que apuntar a disminuir la violencia lo enfocan a modo de distracción y esparcimiento, reconociendo como significativo el aporte que este espacio y actividades le brindaría a la comunidad, en este sentido podemos entender la necesidad de organizarse en la comunidad.

Por último, resultó como un hallazgo, el que no existe un sentido de pertenencia, respecto que han normalizado que ya no son parte de este espacio, esto lo atribuyen a como el narcotráfico se

ha apoderado de los espacios públicos, además del consumo de alcohol y las drogas y con ello la delincuencia que potencian conductas violentas, han decidido encerrarse, porque no cuentan con herramientas que les permita hacer frente a estos factores de riesgo que existen en la comunidad.

VIII.- Aporte disciplinar

A lo largo del desarrollo de este estudio investigativo esperamos contribuir desde el trabajo social, teniendo presente que esta disciplina tiene como característica la capacidad de comprender la realidad de los sujetos/as considerando los diversos matices que ella presenta, desde una mirada tanto comprensiva como interpretativa de los hechos. En ese sentido el aporte que se requiere entregar a la disciplina desde este estudio, es brindar información empírica, desde donde se levantan algunos desafíos que resultan importantes, siendo en este sentido fundamental la prevención como elemento primordial en este fenómeno de violencia de género en la comunidad estudiada, observando diversos factores que provocan una elevada inseguridad emocional en mujeres, que se manifiesta en lo físico y psicológico entre otros.

Analizando estos factores de riesgo que inciden en la violencia de género y mediante los resultados estudiados, dan cuenta que este fenómeno influye de manera negativa en la comunidad, siendo un contexto crónico que muchas veces pueden tener un desenlace fatal,

A falta de prevención eficaz para la violencia de género, ésta se perpetúa y reproduce violando los derechos humanos de las mujeres, por eso para la construcción de caminos efectivos para la erradicación de dicha violencia es necesario reconocer y evitar los factores de riesgo que la producen, así como concientizarse de las consecuencias que produce. (Molina, 2006, p. 19)

El rol como trabajadoras sociales tiene como función desarrollar estrategias en esta investigación contra la violencia de género, que sirvan para tratar esta problemática, situando la

prevención en los problemas sociales que van en aumento, como elemento primordial de dicho fenómeno de violencia -que es transversal-, esto se ve agudizado en los estratos sociales bajos, de escasos niveles económico y culturales. Es importante considerar desde el trabajo social la innovación en políticas públicas destinadas a la prevención sobre la violencia de género y la atención de las consecuencias que esto provoca en las mujeres, siendo estas acciones propias en un profesional de las ciencias sociales, como promotor de cambios y apoyo de las sujetas y sujetos más vulnerables de esta sociedad.

En esta línea, el trabajo social se articula sin encasillar a las personas, en este punto, es necesario mencionar que como se vio en el proceso de esta investigación, es de vital importancia prestar atención tanto a las percepciones como a los testimonios que surgen de las experiencias de los sujetas respecto de la intervención que viven, en ese sentido Teresa Matus desarrolla la noción de procesos de diálogo, sosteniendo que, las políticas públicas “no pueden considerar acuerdos que sean impuestos a los participantes, o alcanzados a través de la manipulación; estos siempre deben descansar sobre una convicción conjunta” (Matus et al, 2018, p.11), de esta manera se logra una relación horizontal que nos permitió que las mujeres participaran de este estudio.

El aporte de esta investigación en lo disciplinar es que contribuya para responder en el alcance de estas problemáticas, basándose en los factores de riesgo y los costos de la violencia de género que influyen en las mujeres de la población Santiago de la comuna de Estación Central, pudiendo evaluar la prevención efectiva, solucionando y respondiendo el Estado y los desafíos institucionales en la atención de estos fenómenos sociales que son relevantes en el contexto actual.

De este modo el trabajador/a social es un profesional clave en la lucha contra la violencia de género, siendo fundamental su responsabilidad en la dinámica entre el trabajo y la comunidad, para esto es relevante tener en cuenta que “una prevención práctica y eficaz, pasa necesariamente por una formación específica de todos los agentes intervinientes en el proceso” (Piedra et al, 2018,

p.201). en cuanto a la prevención debemos tener presente que en la actualidad persisten asignaciones de tareas en torno a los roles asociados al género, en este sentido es primordial que, “este cambio se puede llevar a cabo mediante intervenciones de tipo preventivo y grupal, que suelen modificar las estructuras cognitivas que la sustentan, consiguiendo cambios emocionales y de comportamiento” (Piedra et al, 2018, p.202).

Considerando que la violencia es un problema que comprende su origen en diversos ámbitos ya sean sociales, biológicos, psíquicos y ambientales, la intervención debe abordarse desde distintos niveles, en relación con eso “el modelo ecológico se utiliza para un doble fin en este sentido, cada categoría del modelo representa un grado de riesgo y también puede concebirse como un punto clave para intervención” (Torres et al, 2019, p.11), uno de los niveles que implica afrontar la violencia desde este modelo es “corregir las desigualdades por razón de género y las actitudes y prácticas culturales perjudiciales” (Torres et al, 2019, p.11) siguiendo la misma línea, Flecha (2012), considera que la violencia a modo preventivo, no se debe solo abordar desde la educación de valores de lo que les va favorecer o perjudicar en las relaciones afectivas, esta autora enfoca la prevención de la violencia de género en adolescentes desde tres campos de acción;

El primero se centra en las relaciones esporádicas, o de ligue, un campo que se olvida en todas las campañas de prevención. El segundo el trabajo hacia nuevas masculinidades, no sólo en crear modelos masculinos más igualitarios sino en vincular estos modelos a la atracción. Por último, la promoción de redes de solidaridad femenina que rompan con el silencio y que apoyen a las víctimas y rechacen a los maltratadores. (Flecha, 2012, p.199)

En ese sentido el rol del trabajador social en la intervención como prevención, es fundamental, asimismo, la función del profesional en cuanto a la lucha en contra de la violencia de género es relevante, ya que tiene las habilidades necesarias para situar la prevención como componente fundamental para la erradicación de dicha violencia, como trabajadores sociales contamos con las

herramientas, técnicas y estrategias para lograr producir un cambio en este ámbito, “en vista a estas acciones el trabajador social es un profesional promotor de cambio y apoyo con las personas vulnerables de la sociedad”. (Álava & Veliz, 2018)

De igual manera, Elboj y Ruiz (2010), consideran que el trabajador social es un profesional clave para llevar a cabo intervenciones en contra de la violencia de género, partiendo de la idea que la acción que realiza el profesional respecto de esta problemática es fundamental. Del mismo modo hace hincapié a actuar desde la prevención. “Entendiendo el trabajo social como una acción social comunitaria donde participan diferentes personas profesionales y otros agentes de la comunidad, así como los niños, las niñas, los y las adolescentes, los y las jóvenes, las familias, etc.” (Elboj & Ruiz, 2010, p. 222)

Por otro lado, en los resultados de esta investigación, desde los relatos de las percepciones de las sujetas participantes, surge la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia, en relación con eso, podemos comprender que este sentido se ha perdido por las consecuencias que acarrea el entorno violento en el cual viven, como trabajadores sociales, es vital trabajar desde las necesidades de las personas y en la comunidad, por eso consideramos importante que se genere en los sujetos/as una identificación con su entorno y que se sientan parte de la comunidad, es “entonces, un sentimiento de pertenencia, que se relaciona estrechamente con el sentido de comunidad” (Krause, 2001, p. 55).

En cuanto al «sentirse identificado con», es decir, que el miembro de la comunidad sienta que comparte con otros miembros ciertos valores, ideas o problemáticas, o bien los propósitos o metas de la comunidad, si los hubiere y no que, visto desde fuera, tenga alguna semejanza con ellos.” (Krause, 2001, p.55)

Es muy importante que el trabajador social obtenga conocimiento que le permitan reflexionar y analizar nuevos fenómenos que surgen en la sociedad, entendiendo que ésta es dinámica, puesto que este campo es donde el profesional desarrolla su trabajo, estos serían los primeros acercamientos desde la disciplina, lo que entendemos desde la investigación realizada. “De ahí, la necesidad de realizar una continua reflexión- acción, reflexión sobre lo que acontece en nuestro entorno, huyendo del activismo y de la teorización abstracta sin un análisis contextual concreto”. (Soler, 2021, p. 20)

Lo expuesto por estos autores y autoras, y al mismo tiempo hacer una reflexión en cuanto a la investigación y recogiendo las experiencias de las mujeres entrevistadas, comprendemos la importancia de los resultados obtenidos de este estudio en cuanto a generar conocimiento empírico, todo esto nos permite corroborar la importancia de realizar intervenciones que vayan enfocadas en la prevención respecto de la violencia de género, guiándonos por los resultados obtenidos, consideramos como relevante realizar estas acciones en niños/es/as y adolescentes, ya que aquí donde se podría tener resultados interesantes que vayan en beneficio no solo de su entorno familiar, sino que esto ayude a disminuir los factores de riesgo que existen en la comunidad a la que pertenecen.

Referencias

Abarca, A. (2018). La historia la hacen las mujeres en dictadura. *La Razacomica*.

Álava Barreiro, L., & Veliz Pincay, M. (2018). La intervención profesional del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar. *Caribeña de ciencias sociales*. <https://doi.org/2254-7630>

Andréu Abela, J. (s.f.). *Las técnicas de análisis de contenido*.

Argibay, J. (2009). Muestra en investigación cuantitativa. *Uces*.

Álvarez, S. (2020) Procesos emocionales de familias de la población la Legua asociados a la violencia institucional. *ProQuest*.

<https://www.proquest.com/openview/e744d2cc2a7b4615a6a2ef5a44f8c461/1?pq-origsite=gscholar&cbl=44156>

Banchs, M. (1996). Violencia de género. *Venezolana de análisis de coyuntura*, 2(2), 11-23.

https://doi.org/http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/faces/iies/ANALISIS_DE_COYUNTURA_VOLUMEN_II_No_2_JULIO_DICIEMBRE_1996.pdf#page=15

Barra, P. y Caro, P. (2021) Mujeres y territorios: estrategias de resistencia a las estructuras que generan condiciones de exclusión social. *Revista Trabajo Social*, 23 (2).

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/87711>

Bogdan, T. y. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona.

Brito, S., Basualto, L., & Posada, M. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. *Rumbos TS*.

Caballero Rivacoba, M., & Yordi García, M. (2004). *Trabajo comunitario: una alternativa para el desarrollo social*. Ácana. [https://doi.org/ISBN 952-267-072-2](https://doi.org/ISBN%20952-267-072-2)

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw Hill-Interamericana de España. <https://doi.org/https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Corsi, J. (2010). *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo*.

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 20-25.

Elboj, C., & Ruiz, L. (2010). Trabajo social y prevención de la violencia de género. *Trabajo social global*, 1(2), 220-233.

Espinar Ruiz, E. (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. *Escuela abierta*, 10, 23-48.

https://doi.org/https://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea10/02espinar.pdf

Espinoza, V. (1993). Pobladores, participación social y ciudadanía. *Proposiciones*, 21-53.

https://doi.org/http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PR-002

Fierro, Y. Véliz, A. y Soto, A. (2022). Determinación social o determinantes sociales en la calidad de vida: una reflexión desde una comuna costera del Sur de Chile. *Inclusiones*, 9(2).

<http://revistainclusiones.com/carga/wp-content/uploads/2022/03/27-Yordan-et-al-VOL-9-NUM-2-ABRILJUNIO2022INCL.pdf>

- Flecha, A. (2012). Educación y prevención de la violencia de género en menores. *Géneros*, 1(2), 188-211. <https://doi.org/10.4471/generos.2012.09>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata S. L.
- Fuster Guillen, D. (enero-abril de 2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico Hermenéutico *Propósito y representaciones*, 7(1), 221-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019>
- Fernández, C., & Dides, C. (2016). *Salud sexual, salud reproductiva y derechos humanos en Chile*.
- Fabian, E., Vilcas, L., & Alberto, Y. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Espacios*.
- Gainza, (2006). La entrevista en profundidad. *Scribd*, 219-274. <https://doi.org/https://es.scribd.com/document/357015817/15->
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. <https://doi.org/https://drive.google.com/file/d/1Kk8cSRLPWIEOxzaPuElp9n3QdbTC7JL/view?ts=62d5b512>
- Giménez, G. (2003). Las diferentes formas de discriminación desde las perspectivas de la lucha por el reconocimiento social. *UNAM*.
- Hernández, F. Vohringer, C. y Espinoza, M. (2004). Trabajo con familias en dependencia a drogas y vulnerabilidad social desde el modelo de comunidad terapeuta. *CONACE*, 15. https://bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/TRATAMIENTO_CL_4778.PDF
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (1998). *Metodología de la investigación*. McGraw- Hill interamericana de México, S.A de C.V. <https://doi.org/Hernández, R.; Fernández, C. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2017). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sypal. <https://doi.org/https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciea-sytal
- Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*.
- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*, 10(2), 49-60. <https://doi.org/https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18572>
- Lamas, M. (2000). *diferencias de sexo, género y diferencias sexual*. Distrito Federal: Cuicuilco.
- Lagunes Huerta, L. (1998). Consumo de alcohol y drogas en la violencia hacia las mujeres. *Liberaddictus*.

Matus, T., Kaulino, A., Urquieta, A., Cortez-Monroy, F., & Mariñez, C. (2018). Lógicas de auto observación de la falla. *Revista U de Chile, MAD*(28), 1-21. <https://doi.org/10.5354/0719-0527.2018.51026>

MINSAL, (2017). *Plan Nacional de salud mental*.

<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf>

Molina Giraldo, E. (2006). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Humanizales.edu*. <https://doi.org/12746/2742>

Morales, S. (2020). Factores de riesgo como causantes de depresión asociado a la salud mental de los adolescentes afectados por su entorno familiar, académico, social y personal. *Unicatólica*.

<https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/2126>

Mundaca, C. (2021). Rearticulación social, espacio y creatividad en la periferia urbano-popular de Santiago de Chile. *Némesis*, (18), 3-21.

<https://revistanemesis.uchile.cl/index.php/RN/article/view/66145>

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sinopsis.

Parra Domínguez, M., & Briceño Rodríguez, I. (2013). Aspectos éticos en la investigación cualitativa. *Enf Neurol*, 12(3), 118-121. <https://doi.org/https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/01/1034733/aspectos-eticos.pdf>

Piedra, J., Rosa-Martín, J., & Muñoz Domínguez, M. (2018). Intervención y prevención de la violencia de género: Un acercamiento desde el trabajo social. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8(14), 195-216. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i14.6595>

Puente, A., Ubillos, S., & Echeburúa, E. (2016). factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por mujeres en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de psicología*.

Ruiz, J. (2003). Metodología d la investigación cualitativa. *Serie Ciencias sociales*, 15(3). <https://doi.org/https://es.slideshare.net/Climer/libro-metodologia-de-la-investigacion-cualitativa-Jose-Ruiz>

Salamanca, A., & Martin-Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación* (27). <https://doi.org/https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340>

Salamanca, S., Pérez, J., Infante, A., & Olarte, Y. (2019). Análisis de los factores de riesgo psicosocial a nivel nacional e internacional. *TEMAS III*, 39-45.

SERNAMEG. (2022). *Femicidios*. https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084.

Soler, E. (2021). *Trabajo social con comunidades: Teoría, metodología y práctica*. Universitas.

Terry Gregorio, J. (2012). *Aproximación al concepto de comunidad*. Red.pucp.edu.pe: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/11/121108.pdf>

Torres Kumbrián, R., Martínez Boyé, Á., Pérez Viejo, J., Morcillo Martínez, J., & Urios de la Heras, M. (2019). *Violencia de género: premisas comprensivas y prácticas para el trabajo social*. Sanz y Torres, S.L. <https://doi.org/M-30198-2019>

Valles Martínez, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis, S.A.

Viorato Romero, N., & Reyes García, V. (2019). La ética en la investigación cualitativa. *Cuidarte*, 8(16), 35-43. <https://doi.org/ISSN: 2395-8979>

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 47-53.

Vera, F., Moya, L., & Carrasco, R. (2018). *Memoria social de la población Santiago*. Santiago.

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y sociedad*, (11), 65-84.

<https://revistascientificas.us.es/index.php/hys/article/view/5172>

Anexos

ANEXOS

ANEXO I: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Verónica [REDACTED], RUT [REDACTED] declaro que me ha explicado que mi participación en el estudio sobre "Percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en mujeres de la Población Santiago de la comuna de Estación Central", consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano de, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.


Las Investigadoras Responsables del estudio, Hilda Calderón Ortiz y Lissette Cortes Báez, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.


Asimismo, las entrevistadoras me han dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la Memoria de Título de las investigadoras.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, a 18 de 10 de 2022


Firma Participantes


Firma Investigadoras

ANEXOS

ANEXO 1: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo JUANA [REDACTED], RUT [REDACTED] declaro que me ha explicado que mi participación en el estudio sobre "Percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en mujeres de la Población Santiago de la comuna de Estación Central", consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano de, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

Las Investigadoras Responsables del estudio, Hilda Calderón Ortiz y Lissette Cortes Báez, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Asimismo, las entrevistadoras me han dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la Memoria de Título de las investigadoras.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, a 14 de 10 de 2022


Firma Participantes


Firma Investigadoras

ANEXOS**ANEXO 1: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo Aníbal , RUT declaro que me ha explicado que mi participación en el estudio sobre "Percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en mujeres de la Población Santiago de la comuna de Estación Central", consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano de, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

Las Investigadoras Responsables del estudio, Hilda Calderón Ortiz y Lissette Cortes Báez, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Asimismo, las entrevistadoras me han dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la Memoria de Título de las investigadoras.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, a 18 de 10 de 2022



Firma Participantes



Firma Investigadoras

ANEXOS**ANEXO 1: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo HENYEL [REDACTED], RUT [REDACTED] declaro que me ha explicado que mi participación en el estudio sobre "Percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en mujeres de la Población Santiago de la comuna de Estación Central", consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano de, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

Las Investigadoras Responsables del estudio, Hilda Calderón Ortiz y Lissette Cortes Báez, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.


Asimismo, las entrevistadoras me han dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la Memoria de Título de las investigadoras.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, a 14 de 10 de 2022


Firma Participantes


Firma Investigadoras

ANEXOS

ANEXO 1: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Rosa [REDACTED], RUT [REDACTED] declaro que me ha explicado que mi participación en el estudio sobre "Percepciones respecto de los factores de riesgo que inciden en la violencia de género, en mujeres de la Población Santiago de la comuna de Estación Central", consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Academia Humanismo Cristiano de, que guía la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

Las Investigadoras Responsables del estudio, Hilda Calderón Ortiz y Lissette Cortes Báez, se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

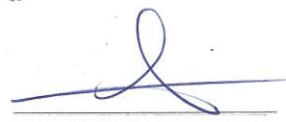
Asimismo, las entrevistadoras me han dado seguridad de que no se me identificará en ninguna oportunidad en el estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. En caso de que el producto de este trabajo se requiera mostrar al público externo (publicaciones, congresos y otras presentaciones), se solicitará previamente mi autorización.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la Memoria de Título de las investigadoras.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Santiago, a 25 de 10 de 2022


Firma Participantes


Firma Investigadoras